

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3795** *CERO DOS FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN, S.L.*

Doña María Nieves Álvarez Morales, Secretaría Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 14/11, por auto de 9 de febrero de 2011 se declaró la insolvencia total de Cero Dos Fontanería y Calefacción, S.L., CIF B33536723, por importe de 12.418,99 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 9 de febrero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110009449-1